

LAB defiende la retirada del proyecto de ley de la universidad privada EUNEIZ en la Comisión de Educación del Parlamento de la CAV



Ikusi LABen agerraldia [\[1\]](#) [\[2\]](#),
Irakurri LABen adierazpena [\[3\]](#)

El proyecto de ley que pretende aprobar el Gobierno de la CAV es un paso cualitativo en la incorporación, dentro del Sistema Universitario Vasco, de otra universidad con ánimo de lucro, la Europa University Gasteiz EUNEIZ. LAB considera que, se pretende autorizar, pese a quien pese, una universidad clasista y elitista que responde a las lógicas neoliberales del mercado y a los intereses del sistema, que impondrá las normas de la globalización y que aumentará las segregaciones.

Aunque se quiere presentar EUNAIZ como una universidad vinculada tanto al Baskonia como a Gasteiz, en la empresa EUNEIZ 2018 S.A. que promueve la universidad, la Sociedad Limitada ULENI 30 tiene una participación del 90%, y el citado club deportivo del 10%.

Por otra parte, en la documentación a la que hemos tenido acceso, afirman que «el plan de negocio» de EUNEIZ «no plantea problemas de financiación». Entre otras cosas, porque prevé un precio de matrícula de 8.000 euros por curso de grado y máster, y beneficios económicos a partir del tercer curso (de casi 700.000 euros para el curso en el que toda la oferta académica esté en vigor). Las personas promotoras aseguran que aportará 29 millones de euros anuales al PIB alavés, así como la creación de más de 400 nuevos puestos de trabajo. Lo que sí sabemos es que para dar servicio a un alumnado previsto de 205 personas se prevé un total de 5 PAS y una plantilla de personal docente e investigador no especificada, sin que en este último caso se garantice el porcentaje de personas en régimen de dedicación completa que determina la normativa (60%).

No consta tampoco cómo se garantizará que no se den discriminaciones «por razón de origen social» para el acceso y permanencia en la universidad, ni se detalla la normativa de concesión de becas y ayudas al estudio, si las hubiera, y su financiación. Por el contrario, no cabe la menor duda de que EUNEIZ es un proyecto de universidad elitista, y que, de ponerse en marcha, parte de su posible alumnado no podría estudiar en sus aulas por falta de recursos económicos suficientes.

Gran parte de la oferta académica de EUNEIZ ya existe actualmente en el Sistema Universitario Vasco. Además, los estudios que actualmente no se ofertan se podrían poner en marcha desde la propia UPV/EHU si la Administración que quiere dar paso al proyecto de EUNEIZ invirtiera para poner los medios suficientes. Tampoco se especifican aportaciones en la investigación y, por ejemplo, no prevé algo tan básico como una biblioteca universitaria; algo que también requiere la normativa, al menos durante los dos primeros años, y

anuncia que concertará este servicio.

En cuanto al euskera, no sabemos cuál será la oferta, ni si habrá posibilidad de estudiar los grados y másteres mencionados en esta lengua. Como no sabemos tampoco cómo se garantizará tanto al posible alumnado como a la ciudadanía el derecho a recibir el servicio en euskera.

LAB considera que este proyecto de Ley ha dejado en evidencia diversos aspectos:

- La falta de una defensa clara tanto de la Universidad pública como del propio Sistema Universitario Vasco, que hemos percibido a lo largo de todo el proceso. Esta iniciativa privada establecerá la competencia con las universidades que ya tienen implantados una oferta académica y perjudicará sobre todo a la UPV/EHU, a la

vez que significa un paso cualitativo en la mercantilización y privatización del sistema educativo superior, en detrimento de las necesidades y la cohesión de la sociedad vasca.

- En ningún caso está garantizada la docencia, investigación y atención en euskera. Dada la naturaleza y las prioridades de EUNEIZ, creemos que si esta iniciativa avanza, el euskera saldrá perdiendo. De la mano de la globalización, instaurará la homogeneización con otros proyectos foráneos, agudizada con contrataciones sin perfil lingüístico.
- EUNEIZ será una «Universidad privada» que se fundamentará sobre un escaso equipo de trabajo o plantilla y con condiciones laborales precarias, que prescinde totalmente de un marco propio de relaciones laborales.
- Las Leyes básicas del Estado y los Reales Decretos bendicen el sistema dual de educación superior, y reconocen el derecho de particulares y empresas a poner en marcha «universidades» privadas, con todas las facilidades. En definitiva, impulsan el acceso a las «universidades» que están supeditadas a los de grandes capitales y fondos de inversión.
- La globalización es un ataque directo a la soberanía. El Sistema Universitario Público Propio Vasco que tenemos que construir en Euskal Herria es más necesario que nunca, junto con las universidades de Navarra e Ipar Euskal Herria, en el camino de la construcción de una circunscripción universitaria vasca. Lamentablemente, en este camino, hay quienes incluso quieren retrasar a 2030 el debate sobre una nueva ley universitaria propia en la CAV, dejando la universidad sometida a las leyes españolas.

Por lo tanto, LAB no ve con buenos ojos este proyecto de Ley, y solicita su retirada. En este sentido, mostramos nuestra disposición a movilizarnos con quienes comparten nuestra posición, consensuando posturas y acciones.